

REVISEMOS

CUÁNTO APRENDIMOS

ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS



- 1 Reúnanse en equipos de trabajo de 3 a 4 integrantes.
- 2 Descarguen el Decreto Supremo N°43 del Ministerio de Salud sobre Almacenamiento de Mercancías Peligrosas.
- 3 Investiguen y encuentren, al menos, 3 características de las bodegas, diferentes a las mencionadas en la Presentación, por cada uno de los integrantes del equipo.
- 4 Elaboren una breve presentación donde se muestren los resultados de su investigación y compártanlas con el resto del curso según las indicaciones de su docente.

**¡MUY BIEN! AHORA PRACTIQUEMOS**